

CIRCULAR

1700 - 304

Ibagué, 17 JUL 2026

PARA: RECTORES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS.

ASUNTO: SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL CELSIA PARA JORNADA DE CAPACITACIONES.

La Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, se permite informar que, en el marco de la estrategia “**Mi Cole Ahorra**” y en articulación con la empresa CELSIA, prestadora del servicio de energía de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Ibagué, se han programado jornadas de capacitación dirigidas a estudiantes de los grados 4°, 5°, 9°, 10° y 11° en las instituciones educativas que presentan mayor consumo, con el fin de promover el uso eficiente y el ahorro de energía en las comunidades educativas.

En el cronograma que se anexa relacionan las instituciones educativas para el desarrollo de las actividades.

FECHA	DÍA	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
21 de julio	martes	IBAGUÉ	Institución Educativa Carlos Lleras Restrepo - CLL 144 # 8B-47 Barrio El Salado
28 de julio	martes	IBAGUÉ	Institución Educativa Santa Teresa de Jesús - CRA 6 CLL 39 Esquina
30 de julio	jueves	IBAGUÉ	Colegio San Simón - CRA 5 Calle 32 y 33.
04 de agosto	martes	IBAGUÉ	I.E Normal Superior
11 de agosto	martes	IBAGUÉ	Liceo Nacional
13 de agosto	jueves	IBAGUÉ	Institución Educativa Amina Melendro de Pulecio - Vda. San Jorge vía Calambeo
20 de agosto	jueves	IBAGUÉ	Institución Educativa Manuel Murillo Toro - Barrio San Jorge, CLL 22 9-02.
27 de agosto	jueves	IBAGUÉ	Institución Educativa Ciudad de Ibagué - Sede Principal - CLL 20 Sur # 36-106 Boquerón vía IB

Las capacitaciones se desarrollarán en grupos de máximo cuarenta (40) estudiantes, atendiendo a criterios pedagógicos y de manejo adecuado del grupo, de manera que la información sea transmitida de forma clara y comprensible. Se tiene previsto que la ejecución total de las jornadas de capacitación en cada establecimiento pueda requerir varios días.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a los rectores y directivos docentes:

- Facilitar el ingreso a la institución del personal designado por CELSIA, debidamente identificado.
- Disponer de un aula adecuada para el desarrollo de la parte teórica de la capacitación.
- Habilitar un espacio abierto (patio, cancha u otro similar) para las actividades de campo o prácticas.



- Asegurar la asistencia de algunos docentes para que apoyen en el manejo de los grupos de estudiantes.
- Garantizar la asistencia oportuna de los estudiantes convocados, de acuerdo con el cronograma asignado.

En cuanto a la metodología y tiempos estimados, se informa lo siguiente:

1. Estudiantes de 4° y 5°

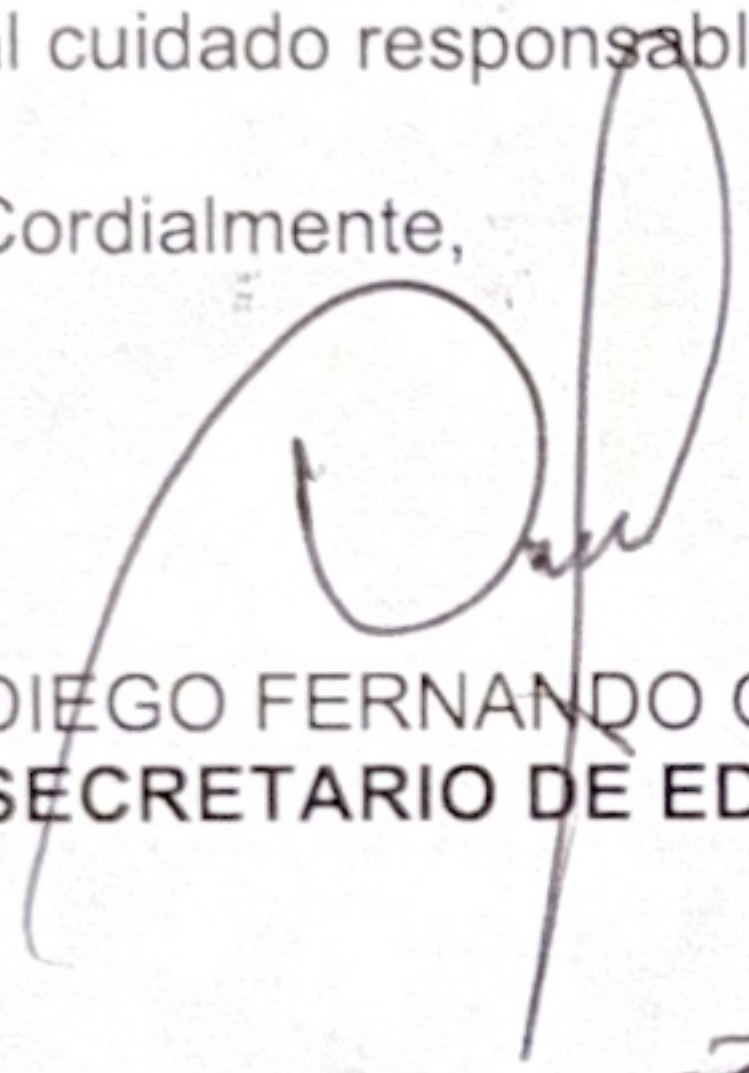
Duración aproximada de la capacitación: una (1) hora y treinta (30) minutos por grupo de hasta cuarenta (40) estudiantes.

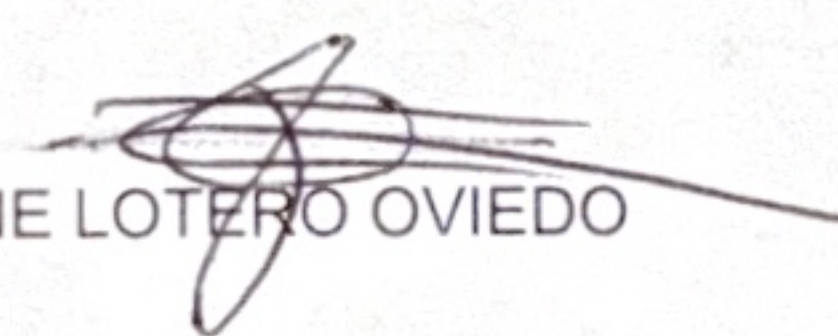
2. Estudiantes de 9°, 10° y 11°

Duración aproximada de la capacitación: tres (3) horas por grupo de hasta cuarenta (40) estudiantes. CELSIA expedirá a cada estudiante un certificado de participación, en el cual constará el número de horas asistidas. En ese sentido, se solicita respetuosamente que las horas certificadas sean tenidas en cuenta dentro del cómputo de la práctica de labor social o servicio social estudiantil, conforme a las disposiciones internas de cada institución.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para la adecuada ejecución de estas actividades, que aportan al fortalecimiento de la cultura de ahorro de energía y al cuidado responsable de los recursos en nuestras instituciones educativas.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
SECRETARIO DE EDUCACION


Redactor: YAQUELINE LOTERO OVIEDO